

GUÍA DE
BOLSILLO
01

9^a
Edición



SIMONU
BOGOTÁ - REGIÓN
Tú puedes mover el mundo

Generalidades y orientaciones para la inscripción de establecimientos educativos a **Simonu Bogotá Región 2021**

Una invitación a
participar de
manera decidida
en esta estrategia
pedagógica

"TU LIDERAZGO MARCARÁ
NUESTRA HISTORIA"



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



¡Simonu Bogotá Región es una estrategia pedagógica que inspira a las y los jóvenes que mueven el mundo! Esta afirmación indiscutiblemente resume la experiencia de miles de estudiantes que año tras año han participado en este ejercicio que nos invita al diálogo, la escucha y la reflexión.

A las y los estudiantes que desde sus instituciones educativas creen y promueven en el poder de la palabra, los argumentos y el intercambio de conocimientos, como equipo de Secretarías General de Simonu Bogotá Región 2020, queremos hacer extensiva nuestra invitación para que este año sean parte de este espacio que nos enseña que el valor real de la sapiencia radica en la diversidad de la misma.

Actualmente, las y los jóvenes estamos llamados a ser agentes de cambio positivo en nuestros territorios y comunidades, para lo cual ser interlocutoras e interlocutores de las distintas realidades que nos rodean, se constituye en una labor fundamental para construir -a partir de las diferencias- una sociedad más incluyente. Esa es la esencia de Simonu y por eso creemos que los debates que nos motivan a ponernos en el rol de los demás, contrastar ideas y buscar consensos son la clave para el desarrollo de una conciencia crítica y, sobre todo, empática.

Simonu se ha consolidado como un espacio seguro de aprendizaje, que sin dejar de lado la rigurosidad académica permite desarrollar capacidades socioemocionales, ciudadanas y habilidades que nos recuerdan la importancia del trabajo en equipo, la resiliencia, el respeto, la disciplina y el liderazgo como el complemento de la creatividad, la vitalidad y la autenticidad de las y los jóvenes.

De esta manera, Simonu Bogotá Región 2021 les abre las puertas y da paso a una nueva edición recargada de oportunidades y aprendizajes que esperamos se replique en jóvenes líderes y lideresas como ustedes.

Con aprecio,

Sofía Romero Aya, Valentina Herrera Velásquez, Jorge Zamudio Suárez y Santiago Ortiz García
Equipo de Secretaría General de Simonu Bogotá Región 2020



I. GENERALIDADES DE LA ESTRATEGIA

¿Qué es Simonu Bogotá Región?

Es una estrategia pedagógica y política de formación ciudadana liderada durante 8 años continuos por la Secretaría de Educación del Distrito (SED) en alianza con el Centro de Información de las Naciones para Colombia, Ecuador y Venezuela (CINU Bogotá), en la cual han participado 405 colegios oficiales y privados, rurales y urbanos, con más de 21.000 personas entre maestras, maestros y estudiantes.

En Simonu, las personas participantes asumen roles de representantes de países, ciudades, organizaciones y entidades de todo el mundo para propiciar debates y reflexiones profundas sobre temas y asuntos coyunturales y, por ende, proponer soluciones mediante un gran ejercicio de consenso. Asimismo, desarrollan capacidades socioemocionales, ciudadanas y habilidades como: la investigación, el análisis, la oratoria, la redacción, la resolución pacífica de conflictos, el pensamiento crítico, el liderazgo, la toma de decisiones, el trabajo en equipo, entre otras, las cuales son fundamentales para el ejercicio de una ciudadanía crítica, activa y capaz de transformar realidades.

¿Qué nos proponemos transformar?

Las y los jóvenes así como las maestras y maestros se sigan empoderando, innoven en sus prácticas pedagógicas y

sean protagonistas en la formulación de ideas de transformación sobre diferentes temáticas de interés general, lo cual permitirá que desde el sector educativo se promueva el ejercicio consiente de reflexionar y problematizar sobre asuntos coyunturales que inciden en el ejercicio de la ciudadanía, el buen vivir y al construcción de planes de vida.

¿En cuáles temáticas queremos profundizar?

Teniendo en cuenta los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS- que orientan las comisiones tradicionales y especializadas y donde se generan diálogos, debates y propuestas alrededor de temas locales, distritales, regionales y globales, se busca transformar el mundo y sus realidades, profundizando en 7 líneas temáticas:

- a. Responsabilidad y sentido de la vida con el planeta (ODS 6, 13 y 15)
- b. Niñas, mujeres y diversidades empoderadas y transformadoras. (ODS 5)
- c. Reducción de las desigualdades e inclusión a las nuevas formas de relacionarnos. (ODS 10)
- d. Comunicación para el cambio social. (ODS 16)
- e. Modo de vida laboral, retos y afectaciones a nivel global. (ODS 8)
- f. Otra manera de sentir, pensar, actuar y relacionarnos (ODS 3)

- g.** Innovación para la Reapertura Gradual, Progresiva y Segura (R-GPS) (ODS 4)
- h.** Construyamos paz con justicia social (ODS 16)

¿Cómo lo vamos a hacer?

La ruta pedagógica de Simonu comprende cuatro momentos específicos que se armonizan con diferentes acciones estratégicas:

1. Incitando ideas



Consiste en tomar la decisión de ser parte de Simonu para potenciar las capacidades ciudadanas y socioemocionales de todas las personas participantes y construir liderazgos transformacionales desde una apuesta de participación para la incidencia.

2. Pensarse y pensarnos



Brinda las herramientas pedagógicas dirigidas a la formación del SABER y del SER de los participantes (talleres y encuentros virtuales) para el ejercicio de investigación, debate y consenso propios del ejercicio de Simonu.

3. Fortaleciendo saberes y redes



Posibilita el encuentro de las personas participantes en perspectiva del proceso y metas de la estrategia, a fin de construir conjuntamente propuestas que aporten a las políticas públicas y los acercan a los diálogos y cambios de la ciudad y la Región.

4. Transversal reconstruyendo saberes:



Valora los saberes y aprendizajes generados alrededor de la estrategia Simonu y permite cualificar la experiencia para las acciones que se emprendan el siguiente año.

¿Qué se entiende por simulación?

Es el escenario en el cual las y los estudiantes y maestras y maestras(os) de los establecimientos educativos de Bogotá y la Región participantes en

Simonu, se encuentran presencial y/o virtualmente y ponen en capacidades ciudadanas y socioemocionales, habilidades y aprendizajes construidos en el marco de la ruta y momentos pedagógicos.

¿Qué se entiende por simulación?

Es el escenario en el cual las y los estudiantes y maestras y maestros(os) de los establecimientos educativos de Bogotá y la Región participantes en Simonu, se encuentran presencial y/o virtualmente y ponen en capacidades ciudadanas y socioemocionales, habilidades y aprendizajes construidos en el marco de la ruta y momentos pedagógicos.

¿Qué son los modelos ONU o simulaciones institucionales?

Los modelos ONU o simulaciones institucionales son un ejercicio interno y voluntario de cada establecimiento educativo, por lo cual tienen autonomía total en la realización de dicha actividad. No obstante, para la SED y el CINU Bogotá, es importante conocer -con antelación- la fecha en la cual se llevarán a cabo las simulaciones institucionales en los colegios participantes en Simonu Bogotá Región 2021, con el objetivo de participar como observadores (en la medida de las posibilidades del equipo organizador de Simonu) y apoyar en su divulgación a través de redes sociales.

¿Cómo participan las y los estudiantes, maestras y maestros?

En el rol de delegación: se encuentran estudiantes desde el grado quinto de primaria hasta el último grado de bachillerato que sean parte de los

colegios con experiencia o nuevos que se inscriban a Simonu.

En los cargos de liderazgo {secretarías generales, secretarías adjuntas, presidencias de comisión y comité de prensa}: se desempeñan estudiantes de colegios y universidades quienes para ocupar uno de dichos cargos, se postulan -de manera autónoma y voluntaria- para participar en un proceso de selección.

Maestras y maestros de diferentes ciclos educativos y áreas académicas: durante la simulación Bogotá Región, pueden ejercer voluntariamente el rol de DELEGADASS(OS) en las comisiones especializadas para maestras(os) y/o podrán ser OBSERVADORES NO PARTICIPANTES para hacer seguimiento al desempeño de sus estudiantes.

¿Pueden participar las y los personeros, cabildantes y contralores estudiantiles?

Si, quienes -a partir de ejercicios democráticos a nivel institucional- han sido elegidas en cargos de representación estudiantil e integran la **Mesa Distrital del Cabildante Estudiantil, la Red Distrital de Personeros Estudiantiles y la Red Distrital de Contralores Estudiantiles**, contarán con comisiones especializadas para ellos y ellas. Dichos cupos no hacen parte de los diez (10) de los cuales dispone cada uno de los establecimientos educativos para que sus estudiantes se desempeñen en el rol de delegadas(os).

Asimismo, las y los personeros de los establecimientos educativos de Bogotá y la Región, también contarán con comisiones especializadas para ellas y ellos. Dichos cupos si hacen parte de los diez (10) de los cuales dispone cada uno de los establecimientos educativos para que sus estudiantes se desempeñen en el rol de delegadas(os).

¿Existe algún tipo de restricción para que estudiantes o maestras(os) participen en Simonu?

Ninguna. Todas y todos se pueden vincular en la estrategia pedagógica de Simonu, desde un ejercicio incluyente y participativo donde también confluyen estudiantes y maestras(os) con diversas identidades de género, nacionalidades, discapacidades y población víctima del conflicto armado.

¿Cómo se conforman las comisiones?

Las comisiones en Simonu se conforman por equipos mixtos de estudiantes que en el rol de delegadas(os) de los colegios oficiales y privados, de carácter rural y urbano que se hayan inscrito.

¿Qué establecimientos educativos pueden vincularse a Simonu?

Para este 2021, se proyecta una simulación que amplíe su alcance y posibilite la participación para la incidencia de establecimientos educativos oficiales y privados, de carácter rural y urbano de los

territorios que hacen parte de la Región Administrativa y de Planeación Especial, RAP-E: **Bogotá, Cundinamarca, Boyacá, Huila, Meta y Tolima**. Cabe indicar que la inscripción y participación de los establecimientos educativos no tiene ningún costo, ya que es una estrategia financiada 100% por la Secretaría de Educación del Distrito.

¿Los establecimientos educativos pueden inscribir más de una jornada o sede?

Si, en el caso de los establecimientos educativos que quieren inscribir a más de una jornada o sede, deben diligenciar el formulario por cada una de las jornadas o sedes que quieren participar en Simonu Bogotá Región 2021.



¿Cuántos cupos para sus estudiantes delegadas(os) tiene cada establecimiento educativo que se inscriba a Simonu?

Cada establecimiento educativo, jornada y/o sede inscrita contará con diez (10) cupos para sus estudiantes. Los cupos adicionales únicamente se asignarán por solicitud directa del establecimiento educativo, posterior al sorteo de delegaciones y comisiones.

¿Cuáles cupos para comisiones especializadas tendremos en la novena edición de Simonu?

En el momento de inscribir a su establecimiento educativo en Simonu Bogotá Región 2021, se deben especificar los cupos en las comisiones especializadas donde pueden participar sus estudiantes delegadas(os):

- Un (1) cupo para una comisión en inglés
- Un (1) cupo para una comisión en francés
- Un (1) cupo para una comisión en lengua de señas colombiana
- Un (1) cupo para una comisión del semillero de Simonu conformada únicamente por estudiantes de grado 5º de primaria
- Un (1) cupo para la personera(o) de su establecimiento educativo que desee participar como delegada(o) en una comisión sobre temas locales y/o regionales

Y para aquellos establecimientos educativos que no estén interesados en ninguno de los cupos para las comisiones especializadas, podrán contar con diez (10) cupos en comisiones tradicionales que debatirán temas únicamente en español.

¿Cómo se realiza la asignación de delegaciones y comisiones para cada establecimiento educativo inscrito?

Mediante un sorteo se asignan -de manera pública- los países y comisiones que cada establecimiento educativo representará en la simulación. Lo anterior, con el propósito de distribuir -equitativamente- los cupos de las comisiones tradicionales y especializadas y, por ende, promover una representación general acorde a la realidad mundial, regional y local.

Teniendo la ficha de asignación resultante del sorteo, luego cada establecimiento educativo es autónomo de asignarle la delegación y comisión a cada uno de sus delegadas(os).

¿Cuándo se socializarán los resultados del trabajo por comisiones de Simonu Bogotá Región 2020 y novedades de Simonu Bogotá Región 2021?

Los resultados del trabajo por comisiones realizado en la simulación de Simonu Bogotá Región 2020, serán socializados en el **evento de lanzamiento de Simonu Bogotá Región 2021** que se

transmitirá en directo a través de las redes sociales de la SED, el CINU Bogotá y Simonu. Asimismo, en dicho evento se darán a conocer las novedades pedagógicas que se implementarán en la novena edición de Simonu.

Teniendo en cuenta lo anterior, en este evento de lanzamiento estamos **invitando a conectarse a la transmisión**

por Facebook Live a todos los integrantes de las personas de las comunidades educativas interesadas en participar en esta estrategia pedagógica: rectoras, rectores, coordinadoras(es) académicos, maestras, maestros, estudiantes que se postulan a los cargos de liderazgo y estudiantes que se desempeñarán como delegados desde los colegios.

II. ORIENTACIONES PARA LA INSCRIPCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

¿Cómo se realiza la inscripción de establecimientos educativos a Simonu Bogotá Región 2021?

La inscripción de establecimientos educativos se realiza mediante un formulario virtual y las personas autorizadas para diligenciarlo es el rector(a), coordinador(a) académico, maestro(a) y/o secretario(o). No se validará la inscripción de un colegio, en caso de que sea efectuada por un/una estudiante.

Para garantizar el éxito de la experiencia de Simonu, es importante leer atentamente el Acta de Compromiso de Establecimientos Educativos Simonu Bogotá Región 2021 ([Ver Anexo I](#)) donde se estipulan los acuerdos de carácter pedagógico, comunicativo y operativo, a los que se comprometen los establecimientos educativos que se inscriban.

¿Cuándo se publicará el enlace del formulario de inscripción de establecimientos educativos?

El enlace del formulario se publicará el **11 de mayo** en las redes sociales de Simonu, la SED y el CINU Bogotá; y, asimismo, se remitirá por correo electrónico a los colegios que en años anteriores han participado en Simonu.



¿Qué información se requiere para inscribir al establecimiento educativo?

Diligencie el formulario solo una vez. Es muy importante disponer del tiempo necesario para diligenciar todos los datos que serán solicitados en el formulario virtual y asegurarse que estén actualizados y completos. Para ello se recomienda tener la mano la siguiente información:

Sobre el establecimiento educativo:

1. Localidad/Municipio
2. Nombre del establecimiento educativo
3. Zona
4. Sector educativo
5. Calendario
6. Sede
7. Jornada que desea inscribir
8. Dirección de la sede
9. Barrio/vereda
10. Teléfono institucional:
11. Correo electrónico institucional

Sobre la rectoría y coordinación académica del establecimiento educativo:

1. Nombres y apellidos del rector(a) y coordinador(a) académico(a)
2. Teléfono celular del rector(a) y coordinador(a) académico(a)
3. Correo electrónico del rector(a) y coordinador(a) académico(a)

Sobre el maestra(o) enlace de Simonu:

1. Nombres y apellidos
2. Tipo de identificación
3. Número de documento de identidad
4. Edad (años cumplidos)
5. Identidad de género
6. Nacionalidad
7. Pertenece a población víctima del conflicto armado
8. ¿Tiene usted algún tipo de dificultad, limitación, restricción en su salud o discapacidad?
- Si la respuesta es afirmativa, indique el tipo de dificultad, limitación, restricción en su salud o discapacidad.
9. Se identifica en algún grupo étnico, de acuerdo con su cultura, costumbres, pueblo, rasgos físicos
10. Teléfono celular
11. Correo electrónico
12. Confirmación correo electrónico
13. Redes sociales personales que utiliza con mayor frecuencia
14. Ciclo educativo en el que enseña
15. Área académica en la que enseña

Sobre la experiencia del establecimiento educativo en Simonu:

1. ¿Su establecimiento educativo ha participado en alguna de las ediciones de Simonu Bogotá realizadas entre 2013 y 2019, o en Simonu Bogotá Región 2020?

- Si la respuesta es afirmativa, indique ¿en cuáles ediciones de Simonu ha participado?
- 2.** ¿El maestro o maestra enlace de Simonu ha participado en alguna de las ediciones de esta estrategia pedagógica?
 - Si la respuesta es afirmativa, indique ¿en cuáles ediciones de Simonu ha participado el maestro o maestra enlace?
- 3.** ¿Su establecimiento educativo ha realizado simulaciones institucionales?
 - Si la respuesta es afirmativa, indique en qué años se realizaron las simulaciones institucionales en su colegio delegado(a) en una comisión en lengua de señas?
- 4.** ¿Está interesado(a) en que uno de sus estudiantes de grado 5º de primaria participe como delegado(a) en una comisión del semillero de Simonu?
- 5.** ¿Está interesado(a) en que el personero(a) de su establecimiento educativo participe como delegado(a) en una comisión sobre temas locales y/o regionales?
- 6.** ¿Está interesado(a) en que su maestro(a) enlace participe como delegado(a) en una comisión especializada para maestras(os)?

Sobre los cupos en comisiones especializadas:

- 1.** ¿Está interesado(a) en que uno de sus estudiantes participe como delegado en una comisión en inglés?
- 2.** ¿Está interesado(a) en que uno de sus estudiantes participe como delegado(a) en una comisión en francés?
- 3.** ¿Está interesado(a) en que uno de sus estudiantes participe como

Sobre los medios de comunicación escolar:

- 1.** ¿Su establecimiento educativo cuenta con medios de comunicación escolar?
 - Si la respuesta es afirmativa, indique los medios de comunicación escolar institucionales con los que cuenta la comunidad educativa

III. CANALES DE COMUNICACIÓN SIMONU BOGOTÁ REGIÓN 2021

Redes sociales: Facebook + Twitter + Instagram [@SimonuBogota](https://www.instagram.com/SimonuBogota)

Página web:

https://www.educacionbogota.edu.co/porta_institucional/sistema-de-participacion/simonu-bogota

Correo electrónico: simonu@educacionbogota.gov.co

ANEXO 1

ACTA DE COMPROMISO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE SE INSCRIBEN A SIMONU BOGOTÁ REGIÓN 2021

Entendiendo que la actitud comprometida de todas las personas participantes de **Simonu Bogotá Región 2021** aporta a la consolidación de esta estrategia pedagógica liderada por la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO – SED en alianza con el CENTRO DE INFORMACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA COLOMBIA, ECUADOR Y VENEZUELA – CINU Bogotá, en el marco del **Programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Escuelas como Territorios de Paz**, a continuación, se estipulan los acuerdos de carácter pedagógico, comunicativo y operativo, a los que se compromete el establecimiento educativo para garantizar el éxito de esta experiencia:

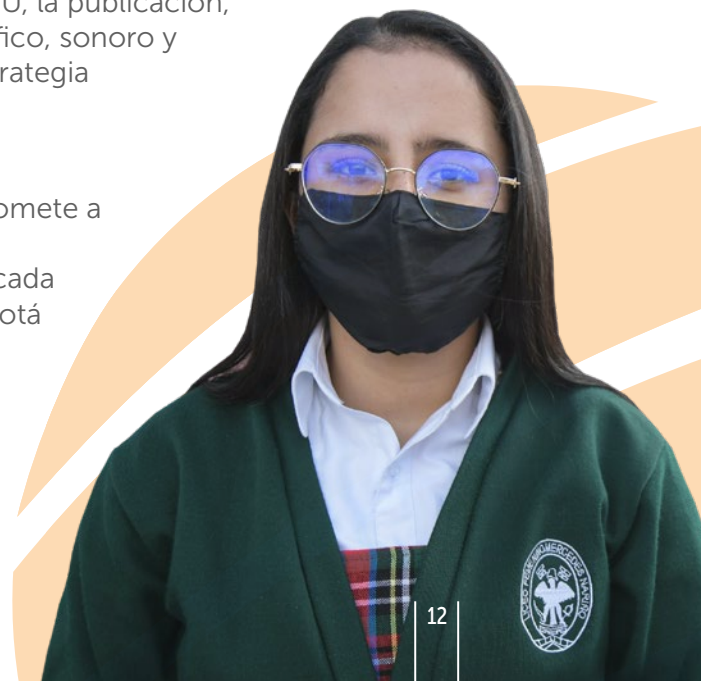
1. Seleccionar y designar por lo menos a una maestra o maestro para garantizar la participación del establecimiento educativo en todas las etapas del proceso que se desarrollarán virtualmente entre los meses de mayo y noviembre.
2. Autorizar -de manera articulada con el coordinador académico(a)- a estudiantes, maestras y maestros designados, para participar -de manera activa- en la RUTA PEDAGÓGICA (encuentros de formación y tutorías), de acuerdo con el cronograma previamente establecido por la SED y el CINU Bogotá.
3. Apoyar y facilitar los permisos necesarios para la preparación de las y los estudiantes de su establecimiento educativo que se desempeñarán como delegadas(os) o en los cargos de liderazgo: secretarios(as) generales, secretarios(as) adjuntos(as), presidentes(as) de comisión y comité de prensa.
4. Respaldar el trabajo de estudiantes, maestras y maestros en la divulgación, articulación e implementación de las simulaciones institucionales que aporten a los contenidos y prácticas vinculadas con **Simonu Bogotá Región 2021**.
5. Facilitar -en los casos requeridos por la SED y/o el CINU Bogotá- la participación de estudiantes, maestras y maestros del colegio, vinculados a **Simonu Bogotá Región 2021**, en los eventos de socialización de la experiencia y la visibilización de su impacto pedagógico a nivel institucional, local, distrital y regional.
6. Garantizar que, en el mes de octubre, el equipo de estudiantes, maestras y maestros que se desempeñarán en el rol de delegadas(os) y observadoras(es), asistan a la simulación debidamente preparadas(os) para su participación con el respectivo portafolio (registro de su proceso de preparación: perfil del país, declaración de posición y discurso de apertura).
7. Garantizar la asistencia y acompañamiento permanente de la maestra o maestro enlace en el proceso de formación, así como en la simulación. En los casos en que, por cuestiones internas del establecimiento educativo, sea

necesaria el cambio del maestro(a) enlace, la información de contacto del nuevo maestro(a) deberá ser remitidos -de manera oportuna- al correo electrónico simonu@educacionbogota.gov.co a fin de que el equipo organizador de Simonu Bogotá Región 2021 pueda efectuar la respectiva actualización en la base de datos de colegios participantes.

8. Facilitar el préstamo de dispositivos electrónicos (computador portátil o Tablet) y/o conectividad, en los casos específicos que así lo requieran las y los estudiantes de su establecimiento educativo, con el objetivo de posibilitar su participación en la RUTA PEDAGÓGICA de Simonu Bogotá Región 2021.
9. Informar -en los casos que se requiera- a las Secretarías de Educación de Bogotá, Cundinamarca, Boyacá, Huila, Meta y Tolima, sobre las actividades desarrolladas en el marco de Simonu Bogotá Región 2021.
10. Apoyar la divulgación -a través de los medios de comunicación escolar- de las diferentes actividades relacionadas con Simonu Bogotá Región 2021 y los resultados de la participación de su establecimiento educativo, con el fin de visibilizar esta estrategia que aporta a la innovación de prácticas pedagógicas y el desarrollo de capacidades socioemocionales y ciudadanas de las niñas, niños y jóvenes.
11. Seguir, compartir y comentar las publicaciones de las redes sociales de **@SimonuBogota** a través de Facebook, Twitter e Instagram, utilizando las etiquetas **#SimonuBogotaRegion2021** **#SoyProfeSimonu** con el propósito de aportar al ejercicio de sinergia digital propuesto para este año. Asimismo, se requiere que los participantes lean atentamente las comunicaciones remitidas por el equipo organizador de Simonu Bogotá Región 2021 a través del correo electrónico y listas de difusión de WhatsApp, a fin de estar al tanto del avance general de esta estrategia pedagógica.
12. Garantizar que, **una vez se definan los estudiantes, maestras y maestros** del establecimiento educativo que participarán en Simonu Bogotá Región 2021, cada una(o) diligencie el **Formato de Autorización de Uso de Imagen** para permitir a la SED y al CINU, la publicación, divulgación y promoción del material fotográfico, sonoro y audiovisual registrado en el marco de esta estrategia pedagógica.

En general, el establecimiento educativo, se compromete a permanecer durante todo el proceso, proveer la información y el apoyo necesarios para desarrollar cada uno de los momentos pedagógicos de Simonu Bogotá Región 2021, de acuerdo con las consideraciones estipuladas en esta acta.

ACEPTO





Secretaría de Educación del Distrito

Avenida El dorado No. 66 – 63

Teléfono: (57+1) 324 1000

Bogotá, D. C. - Colombia

www.educacionbogota.edu.co



@Educacionbogota



Educacionbogota



@Educacionbogota



@educacion_bogota



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

